

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KORRWORK S.A. CELEBRADA EL DIA 04 DE Mayo DEL DOS MIL TRECE-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Mayo del 2013 a las once horas, el local de la compañía ubicado en Brasil 811 y L. Garayota se reúne en Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía KORRWORK S.A. Con la concurrencia de la acción Sujey Criollo Pincay, propietaria de ochocientas acciones, y el Señor Angel Vásquez Barrio propietario de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100 dólares cada una. Preside la sesión la señora S. Criollo Pincay en su calidad de Gerente y, actúa como Secretario el señor Patricio José S. Dueñas en su calidad de Presidente. El Secretario constata que han asistido personalmente los accionistas que conforman el Capital Social de la Compañía y que asciende a la suma OCHOCIENTOS 00/ 100 Dólares, por lo que existe el quórum legal estatuido para celebración de la misma.- Inmediatamente toma la palabra el Presidente de la Junta manifiesta que los accionistas han convenido previamente por unanimidad constatarse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General. b) Conocer y Resolver sobre Informe del Comisario.- c) Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre 2012 y sobre el Estado de Resultados a la misma fecha y, d) Resolver sobre la distribución utilidades del ejercicio económico del 2012. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaria tome nota de la asistencia de los accionistas, procede a formular la siguiente lista de asistentes:

Sujey Criollo Pincay titular de Cuatrocientas acciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una que asciende la cantidad de: \$ 400.00

Angel Vásquez Barrio titular de cuatrocientas acciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una que asciende la cantidad de \$ 400.00

Con tal asistencia está presente el Capital Social de Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00 acciones de valor nominal de US\$ 1.00 (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América). Se pasa a considerar el orden del día a) el Presidente dispone que el Secretario de lectura informe. Terminada la lectura se pone a consideración el informe y es aceptado por los accionistas de la compañía. b) El Secretario da lectura el informe de Comisario Principal. Luego de la lectura se pone en consideración el informe se lo aprueba. c) El Secretario da lectura al Balance General y Estado de Resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2012. Luego de la lectura se pone en consideración el informe y se lo aprueba. y, d) El Presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio del 2012. Al respecto se resuelve que por no existir utilidades del ejercicio 2012, no es necesario tratar este punto. Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta.- Hecha reinstalada la Junta se da lectura, se la aprueba por unanimidad en los términos que constan.- Con lo cual se levanta la sesión a las doce y quince minutos.- Se adjunta e inscribe en el presente acta y formaran parte del expediente de la misma las siguientes documentos: Informe del Gerente General.- 2.- Informe del Comisario, y, 3 Balance General y Estado de Resultados.- En fe de los cual suscriben la presente acta todos los presentes, incluido el Secretario que certifica:

Patricio José Solís Dueñas
Presidente - Secretario